

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23.
que no servirá la que no esté pagada.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3,589 DE LA NOCHE.

MADRID, JUEVES 5 DE SETIEMBRE DE 1887.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un real decreto admitiendo la dimision al subsecretario de Gracia y Justicia Sr. Manroba y Navarro, quedando S. M. satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado su puesto, declarándose cesante con el haber que por clasificación le corresponde, sin perjuicio de utilizar oportunamente sus servicios.

La subsecretaria de Gracia y Justicia será desempeñada interinamente según real orden del 3, por el jefe de seccion Sr. D. Vicente Gomis.

La Gaceta publica hoy el siguiente real decreto:

Teniendo en consideracion la conveniencia y necesidad para la mas pronta y mejor expedicion de los negocios pertenecientes segun los sagrados cánones a la autoridad metropolitana de los muy reverendos arzobispos, de llevar á efecto respecto de las iglesias sufragáneas actualmente existentes lo dispuesto en el art. 6.º del concordato de 1851, ejecutado ya en parte, si bien no haya podido efectuarse todavía la creacion de algunas iglesias nuevamente creadas, ni verificarse tampoco la union de otras, medidas ambas dependientes de la circunscripcion ordenada por el art. 7.º del mismo concordato, y en las cuales se ocupa actualmente mi gobierno; y en vista de otras poderosas razones que me ha hecho presentes el ministro de Gracia y Justicia, confirmándose con lo propuesto por el mismo, de acuerdo con el muy reverendo nuncio de Su Santidad, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Lo dispuesto en el artículo 6.º del Concordato, referente á la distribucion de las iglesias sufragáneas entre las sillas metropolitanas, se llevará á efecto desde el 1.º de octubre próximo respecto de las actualmente existentes. En su consecuencia, pertenecerán en adelante:

- A la Iglesia metropolitana de Toledo las sufragáneas de Coria, Guenea, Plasencia y Sigüenza.
- A la de Burgos las de Calahorra, Leon, Orense, Palencia, Santander y Vitoria.
- A la de Granada las de Almería, Cartagena y Murcia, Guadix, Jaen y Málaga.
- A la de Santiago las de Lugo, Mondoñedo, Orense, Oviedo y Tuy.
- A la de Sevilla las de Badajoz, Cádiz, Huelva, que el concordato une á la anterior; Córdoba, la de Canarias y la de Tenerife, que se une á la precedente.
- A la de Tarragona las de Barcelona, Gerona, Lérida, Tortosa, Urgel, Vich y la de Solsona, que se une á esta.
- A la de Valencia las de Mallorca, Ibiza, que se une á la anterior; Menorca, Orihuela y Segorbe.

A la de Valladolid las de Astorga, Avila, Salamanca con la de Ciudad-Rodrigo, Segovia y Zamora.

A la de Zaragoza las de Huesca con la de Barbastro, que se le une; Jaca, Pamplona, Tudela, que ha de unirse á la anterior, Tarazona y Teruel con la de Albaracin, que se unirá á esta.

Art. 2.º Los negocios procedentes de las iglesias sufragáneas que han de cambiar de metrópoli continuarán hasta su terminacion y fallo donde actualmente radican, remitiéndose desde el 1.º de octubre los nuevos recursos al metropolitano á quien corresponda su conocimiento.

Art. 3.º En los archivos metropolitanos se conservarán los papeles procedentes de sufragáneas que dejen de pertenecer á la misma metrópoli, mientras no fueren debidamente reclamados.

Art. 4.º Los respectivos metropolitanos se pondrán de acuerdo en cuanto crea conducente para la mas fácil y expedita ejecucion de las anteriores disposiciones. Si para ello ocurriera dificultades, mi ministro de Gracia y Justicia, previo acuerdo en su caso con el M. R. nuncio de Su Santidad, me propondrá lo que en su razon procediere.

Art. 5.º El ministro de Gracia y Justicia dispondrá lo necesario para el cumplimiento del presente decreto.

Dado en San Ildefonso á veintidos de agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Gracia y Justicia, Joaquín de Roncali.

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Roncali ha dirigido al episcopado español con fecha 24 de agosto la importante circular siguiente que publica la Gaceta de hoy:

Desde que, en circunstancias bien azarosas, se dignó S. M. la reina (q. D. g.) constituir el gabinete presidido por el señor duque de Valencia, al que tengo la honra de pertenecer, se ocupó mi digno antecesor en el despacho de los negocios eclesiásticos, con el firme propósito, secundando así las elevadas miras de S. M., de procurar la completa y leal ejecucion del Concordato de 1851 y del convenio adicional de 23 de agosto de 1859, como asimismo de las concordias ajustadas con el M. R. nuncio de Su Santidad para llevar á cabo muchos de los acuerdos contenidos en aquellos solemnes tratados. Bien conocidas son del episcopado las importantes disposiciones adoptadas desde entonces, así en casos particulares como en virtud de medidas generales concertadas previamente con el representante de la Santa Sede; debiendo citarse entre las mas capitales, porque ponen muy de manifiesto el sistema que en materias de tal gravedad se propuso, según el actual gabinete, las referentes al arreglo parroquial, á las capellanías colativas y fundaciones pia-

dos, y por último, el real decreto de 27 de junio de este año, declarando, entre otras cosas, la inteligencia práctica de la palabra *promoción*, que se usa en el art. 18 del Concordato, y de la cual se deduce necesariamente que toda vacante producida por un nombramiento de la corona que no sea la consecuencia del tránsito de una pieza inferior á otra de superior categoría ó consideracion canónica, ha de reputarse mera traslacion, y cuando sujeta, por consiguiente, á la alternativa establecida entre la corona y el prelado.

llamado despues, por la bondad de su majestad, al ministerio de Gracia y Justicia, he dado á conocer desde el primer momento y de la manera mas explicita y terminante mi decidido propósito de seguir sin levantar mano la marcha y sistema que ya se habian trazado, á fin de completar gradual y progresivamente, con acuerdo del M. R. Nuncio de Su Santidad, la franca ejecucion del Concordato en todas sus partes; siendo á la verdad muchos los puntos interesantes que todavía se hallan pendientes y han de ser examinados con meditacion á fin de consolidar mas y mas la concordia entre el sacerdocio y el imperio.

En medio de otras muy graves y peyoratorias atenciones, he procurado tener frecuentes conferencias con el representante de la Santa Sede, siendo el objeto de ellas determinar con precision el estado en que se encuentra actualmente la ejecucion del Concordato; fijar metódicamente los puntos que necesitan aclararse ó ampliarse por medio de disposiciones secundarias ó resoluciones en armonia con la mente y espíritu del mismo Concordato, y establecer, por último, el orden que ha de observarse para plantear y resolver en su dia las cuestiones pendientes en la actualidad, teniendo muy en cuenta su misma importancia y naturaleza.

Para obtener este resultado, nada conviene tanto como reunir los datos y noticias congruentes al objeto, y conocer sobre determinados puntos el ilustrado parecer de los prelados, tan entendidos en estas materias como interesados á la vez en el buen régimen de la Iglesia. En esta atencion, y considerando que en lugar de oír á cada prelado en particular, especialmente sobre ciertos puntos, es mas preferible que los de cada provincia eclesiástica emitan su opinion colectiva, S. M. se ha servido resolver que en los casos de que se trata se pidan á los metropolitanos por este ministerio, de acuerdo con el muy reverendo nuncio apostólico, los datos y noticias conducentes, proponiéndoles la serie de preguntas ó cuestiones que convenga esclarecer, á fin de que reuniendo á sus sufragáneos en conferencia privada ó poniéndose de acuerdo con ellos del modo y forma que les parezca mas conveniente y oportuno, puedan evacuar el corres-

pondiente informe, en que de una manera clara y precisa se consigné la opinion de todos los prelados en cada metrópoli acerca de los puntos que hubiesen sido objeto de la consulta.

Y de orden de S. M. lo digo á V.... para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V.... muchos años, San Ildefonso 24 de agosto de 1887.—El marqués de Roncali.

Han sido nombrados jueces de primera instancia:

De Nava del Rey, D. Antonio Cosin y Marin, trasladado.

De Cebreros, D. Francisco Martinez Espinosa, cesante.

De Potes, D. Cándido José Montero, cesante.

De Huelva, D. Fernando Chacon Romero, trasladado.

Del Puerto de Santa María, D. José Ramirez Cárdenas, trasladado.

De Olot, D. Antonio Pugnare, trasladado.

De San Feliú de Llobregat, D. Francisco Roguer y Guitart, promotor fiscal.

De Villanueva de los Infantes, D. Antonio Varela y Ruiz, trasladado.

De Manzanares, D. Manuel Manescau, trasladado.

De Villanueva de la Serena, D. Vicente Rodriguez Junquera, cesante.

De Monovar, D. Juan Cayuela, trasladado.

De Yecla, D. Diego Luis Mergelina, promotor de término.

De Barcelona (distrito de las Aduanas), D. Nemesio Louque, trasladado á su instancia.

De Figueras, D. Manuel Maria de Manescau, electo de Manzanares.

De Manzanares, D. Antonio Maria Pineda, trasladado.

De Canjajar, D. Eduardo Pardal y Marín, trasladado á su instancia.

De Huescar, D. Francisco Rubio Falces, trasladado segun sus deseos.

Y de la Carolina, D. José Abril, promotor fiscal de Carmona.

Han sido declarados cesantes, segun la Gaceta de hoy, el juez de primera instancia de Olot, D. Enrique Elias; el de Villanueva de la Serena, D. Carlos Pato; el de Monovar, D. Vicente Gil Pastor; y el abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, D. Francisco Salvá.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, D. Francisco Lopez Montenegro, vicesecretario cesante por supresion de la Audiencia de Pamplona.

Con fecha de ayer, el subsecretario de la Gobernacion ha dirigido por la via telegráfica á los gobernadores de las provincias marítimas las dos reales órdenes siguientes:

«Las precedencias de los Estados-Uni-

dos, como todas las de América, están declaradas sueltas.»

«Habiendo ocurrido algunos casos de colera en Ambres, consistorio V. S. sugiera todas las precedencias de Bélgica, «Demuniqué V. S. las oportunas órdenes á los directores de sanidad.»

Ha sido nombrado cónsul general de Italia en Madrid el conocido hacquero D. Ignacio Bauer; y S. M. se ha servido expedirle ya el *regium concurrens*.

Se ha expedido el *regium concurrens* á D. Esteban Domenech, cónsul de la república de Uruguay en Vigo; al señor William Webb Pellet Sanges, cónsul de Inglaterra en la Habana, y á don Manuel Comas, cónsul de la república de Uruguay en Valencia.

Asimismo S. M. se ha servido conceder la autorizacion correspondiente á D. Francisco Erichson, nombrado agente consular de Dinamarca en la isla de Vieques; á D. Pablo José Verger, agente consular de Italia en Cartagena; al señor William Wallis, vicescñsul de Inglaterra en Ibiza; á D. Pascual Fuentes, agente consular de Italia en Alicante; á D. Eugenio Gomis y Bas, vicescñsul de Turquia en Tarragona, y á D. Miguel Matas, agente consular de Italia en Palamos.

Ayer 4, la temperatura máxima del día fué de 19° y la mínima de 10° centígrados.

Por los despachos telegráficos recibidos ayer, se sabe que en casi todas las provincias de España la atmósfera está ya cubierta con nubes, lloviendo en Pamplona, San Sebastian, Teruel y Vitoria.

SEGUNDA EDICION.

El lunes último tuvo lugar en la casa de moneda de Sevilla la inauguracion de los nuevos talleres para la fabricacion de moneda de bronce del sistema decimal que constan de dos departamentos: el primero es el de blanqueamiento, y el segundo, ó sea el principal, el de acuñacion. En este hay montadas 6 magníficas prensas del sistema D'Althorn. Las máquinas han sido montadas por el constructor é hijo del inventor Sr. Uihora, que para este fin ha ido á Sevilla, y una máquina de vapor de 18 caballos las pone en movimiento.

Sabido ya que solo en la casa central se acuña plata y oro, diremos que las prensas dan monedas de bronce de 5 céntimos de escudo, 2 1/2 idem idem y 1/2 idem.

En el sorteo celebrado por la congregacion de Nuestra Señora del Olvido, de los objetos que estuvieron expuestos en el ático de la iglesia de San Francisco

(Núm. 3.)

CAUSA CELEBRE.

EL ASESINATO DE FONTAINEBLEAU.

Presidencia del señor Duharle.—Audiencia del 10 de agosto.—Interrogatorio de los testigos.

(Continuacion.)

El presidente. No es hablo de recursos que habia adquirido vendiendo mercancías en los hoteles.

El testigo. No señor.

El presidente. ¿Qué es lo que pensais vos respecto á ese Williams?

El testigo. Creo que es un ser imaginario.

El defensor Lachaud. La acusada responde á eso de un modo verosímil, que con tal convencion no deban haber sido muy activas las pesquisas del Sr. Claudio.

El presidente. Es hablo del conde de Leon, un joven extranjero, rico, que tenia carruaje y vivia en el Grande Hotel.

El testigo. Ahora oigo hablar de él por primera vez.

Cuando la mujer Frigard me enseñó su escritura de asociacion que contenia el recibo, le manifesté que tal convenio era absurdo y que no se comprendia que ella no hubiese asegurado el cumplimiento del contrato y de los recibos.

La acusada. No fui yo quien entregó esos papeles el 19 por la noche al Sr. Claudio.

El testigo. Yo le dije que me entregase todos sus papeles, pero en seguida le hice registrar por la persona encargada de esta operacion en el depósito de detenidos.

La acusada. ¿Se me encontró algo en esos papeles?

El testigo. Absolutamente nada.

La acusada. Y era por la noche; durante el día habia ido dos veces á sitios donde hubiera podido hacer desaparecer cuanto hubiese querido.

El testigo. ¡Oh! no; estábais especialmente vigilada, pues habia una claraboya por la que no se os perdía de vista.

La acusada. Pues bien; yo no lo sabia. Si se me ha vigilado sin que lo sepa tanto mejor. Así se ha visto que nada tenia que ocultar, puesto que creia poder haber hecho sin ser vista.

El defensor Lachaud. Resulta, pues,

que la acusada es quien ha entregado los documentos al Sr. Claudio.

El presidente. Ella creia que la señora Mertens vivia todavía.

El testigo. Sí, y parecia querer invocar su testimonio. Supo su muerte del siguiente modo: «El domingo 19 la conduje á Fontainebleau y yendo hacia la estación del ferrocarril encontré un comisario de policía que tenia que hablarme de otro asunto. Entonces dije á mis agentes: «Id despacio delante con la Sra. Frigard.» Parecia que al llegar cerca de la iglesia de Saint-Leu mis dependientes la dejaron comprar un periódico en un kiosko. Cuando lo supe les reprendí su condescendencia porque habia hecho lo posible para que ignorase los hechos, y acababa de saberlos por el periódico.

«Pero señor, me dijo enseñándome el papel, he aquí mi asunto; aquí está todo referido (Risas).»

El defensor Lachaud. ¿Eso pasó el día 19?

El presidente. Testigo: ¿qué es vuestra opinion sobre la mujer Frigard?

El testigo. Es muy lista é inteligente. Cuando yo le interrogaba me hacia á la vez tantas preguntas como respuestas.

El defensor Lachaud. Pero estaba en su derecho.

La acusada. Yo no sabia que la señora Mertens se hubiera muerto cuando lo preguntaba.

El testigo. No desapareció ni por un momento de sus labios la sonrisa burlesca que acostumbra á tener.

El presidente. ¿Es cierto que cuando la llevasteis al lugar donde se cometió el delito se inclinó para recoger una flor y os dijo: «Ved qué bella es la naturaleza?»

La acusada. No fué en el lugar del delito; fué al volver.

El testigo. La dejé con los comisarios de policía con quienes hablo varias veces de la belleza del bosque. Al atravesar Fontainebleau noté sobre una muestra el nombre de Camille Desmoulin.

El presidente. Esto demuestra que tiene conocimientos históricos.

La acusada. ¿Qué mal hay en ello? Armand y Vas, empleado en la prefectura de policía, se presentó el 17 en casa de la señora Frigard y la rogó que la siguiera á la prefectura para dar algunos informes sobre la identidad de la señora Mertens. Durante el camino aña-

de el testigo, le dijo que la señora Mer-

tens estaba enferma del hígado y que no le llamaba la atencion el accidente que le habia ocurrido.

La acusada. Yo no hablé de enfermedad del hígado ni del pecho. Dije que estaba enferma hacia quince dias.

El presidente. Y si estaba enferma ¿por qué la llevasteis al campo? Además ella cantaba y bailaba aquel día; un testigo va á decirlo.

La acusada. Es posible, pero todo el mundo y el Bourdet mismo puede decirnos que desde hacia algun tiempo estaba indispueta, que tenia vómitos.

El Sr. Emilio Duret, comisario de policía de París, ha egocutoriado casi todos los exhortos enviados por el procurador imperial de Fontainebleau. Da cuenta de la captura de los recibos preparados para la caja de Desouffrens, del recibo de depósito de 7500 francos, del recibo del banco Lecuyer, de un paquete de libros de medicina y de quinina, y en fin, de un revolver y de un paquete de cartuchos.

La acusada ha dicho que estos libros prevenian de la herencia de su padre y añadió que habia conservado especialmente los de química, porque se ocupaba en fotografiar.

En el domicilio de la señora Mertens, el testigo encontró una suma de 30 francos, papeles y cartas, todo perfectamente ordenado, indicando en su dueño un talento metódico y hasta desconfianza.

Respecto á Williams, añadió el testigo que las indicaciones de la acusada eran muy vagas, que no se podia encontrar ningun punto de partida porque en ninguna parte se habia visto ni oído hablar de él.

El presidente. Acusada, dad algunos otros informes sobre ese Williams. Pretendeis que si estuviera en París lo hubierais encontrado.

La acusada. Sí, ese hombre procuraba ocultarse. Cuando habia alguien en casa de la señora Mertens, no entraba. Los porteros pueden dar señas de él si quieren. Era rubio cuando no se tenia el pelo y moreno cuando se pintaba. Creo además, que Williams (la acusada le llama siempre Oulley), no era su verdadero nombre, porque un día, yendo en un carruaje con él y Sidonia, esta fué á decir una palabra y él la hizo callar como hombre que cree que se va á cometer una indiscrecion.

Las pesquisas del testigo para encon-

trar al conde Leon han sido inútiles.

El presidente. Acusada, ¿vuestra sistema consistió en hacer pasar á la señora Mertens por mujer pública. Ella tenia amantes, pero no se vendia. Dadaos á conocer algunas de las personas que recibia.

La acusada. Cita una docena de nombres.

El presidente. No os equivoquis. Comprendéis en el número de los que la visitaban, al agente de negocios de la señora Mertens que iba á aconsejarla.

La acusada. Era un abogado de París.

El presidente. ¿Abogado ó agente de negocios?

La acusada. Y cuando ella volvía á las nuevas de la noche trayendo en su compañía un joven llamado Dirk?

El presidente. Señores jurados, la persona de quien se trata es un joven de 22 años, comerciante en la exposicion, que habia conocido á la señora Mertens en Bolonia. La reconoció en el paseo y le habló en inglés, creyéndose autorizado en virtud de sus antiguas relaciones, para acompañarla á su casa.

La acusada. Despues de habernos pagado la comida y de habernos llevado al café partió para Bolonia.

El presidente. Se han encontrado en vuestra casa libros de medicina. Decid que provienen de la herencia de vuestro padre. Habiendo fallecido este en 1863 ¿cómo podria tener libros impresos en 1866?

La acusada. Os referis, señor presidente, á un formulario que pertenecia á la señora Mertens.

El presidente. ¿Y para qué habia comprado la señora Mertens este formulario?

La acusada. Para saber si la enfermedad del Sr. Burdet era peligrosa para ella, si curaria pronto ó si viviria largo tiempo. Habia tenido la idea de casarse con él, porque sabia que poseia muchos miles de francos de renta; que si se casaba casaria la carabela y que viviria poco tiempo despues de casado.

El presidente. Era un extraño cálculo en verdad.

Llámanse al doctor Bergeron. El presidente le ruega que dé algunas esplicaciones sobre los libros de medicina encontrados en casa de la acusada.

Habia un libro que trataba de las operaciones fotográficas, y otro que era

un tratado del arte de formular, segun el de un manual de Toxicología. Esta última obra no se encuentra en todas las librerías; es un libro especial á los médicos, que no compra todo el mundo.

La acusada. Creo que este no era el mio. No; era de la Sr. Mertens; el mio me servia para mis consultas magnéticas.

El testigo. Ha notado que habia una señal en la página 293.

El presidente. ¿De qué se trata en esa página?

El testigo. De los narcóticos y de los calmantes.

El presidente. ¿De los narcóticos y de los calmantes?

El testigo. De las sustancias que calman las crisis neurálgicas, pero que al mismo tiempo postran las fuerzas de aquellos en quienes se emplean.

La acusada. Esto me recuerda un hecho. Buena página fué señalada delante de mí por la Sr. Mertens, que tenia la costumbre de tomar todas las noches un vaso de agua azucarada con una gota de licuado. Yo se lo reprendia diciéndole: «¿os atormentan los nervios debidos tomar mejor otros?»

El defensor Lachaud. Cuando se empiezan los vómitos de que se acaba de hablar, ¿no es fácil encontrarlos en el cuerpo?

El testigo. Sí.

Despues del examen, sin importancia, de algunos otros testigos, terminó la audiencia de este día.

Audiencia del 11 de agosto.—Presidencia del Sr. Duharle.—Continúa el interrogatorio de testigos.

El presidente advierte á los jurados que el nombre de Folleville dado á la señora Mertens por algunos testigos es el apellido de su madre.

Un vaso de café de la fonda de Franchard declara que el día 8 de mayo sirvió café á dos señoras, pero que habia aquel día tanta gente en el establecimiento, que no se atreve á reconocerlas.

P. Decid, ¿esperabais si esperabais algun tercer convidado? (Este señor Williams.)

R. No me lo pareció.

P. Mirad á la acusada, ¿la reconocéis como una de las dos señoras?

co, durante la novena celebrada últimamente, han sido agraciados los números siguientes: «Casa rústica-cigarrera, núm. 168.—Servicio de te, id. 118.—Abasie encañado, id. 290.—Escritania-cigarrera, idem 24.—Jarrones de cristal, id. 379.—Vapor-tintero, id. 392.—Caja de cigarreros, id. 399.—Casero juguetes, id. 835.—Pañuelo negro de talle, id. 543.—Juguete de mesa, id. 594.—Virgen de talla, idem 1091.—Altar portátil, id. 1893.»

Segun dicen de Burgos el viernes se administraron los santos sacramentos al senador Sr. D. Ramon Barona, que parece se halla gravemente enfermo desde días en su casa de Villaverde, pueblo de aquella provincia.

Dice el Independiente de Sevilla: «La direccion general de propiedades y derechos del Estado, vista la reclamacion que hizo el ilustrisimo cabildo de la santa Iglesia catedral sobre la orden de que tienen noticia nuestros lectores, para que se pasaran en subasta las 28 casas destinadas a la habitacion de los señores canónigos, ha considerado atendibles las razones en que se funda dicha respetable corporacion, y ha mandado suspender la venta hasta que examinado el expediente con el debido detenimiento se resuelva por la superioridad lo mas conveniente.»

En otro lugar de La Correspondencia se anuncia que D. Primitivo J. de Borja, abogado, va a dar un repaso general de varias asignaturas.

Los diarios oficiales de Cataluña continúan el siguiente extracto oficial de los partes que se publican de orden del excelentisimo señor capitán general: «El capitán general de Aragón en telegramas de anoche dice:

«Las facciones que recorrian el territorio de este distrito han huido a Francia, y está estinguida la revolucion que desde quince dias empezó. El general Vago, desde Viesla, con fecha de ayer, me dice en telegrama transmitido por el corredor de Barbastro, que el 29 atravesaron los sublevados el puerto de aquel nombre en número de 187 con 3 oficiales, habiéndoles precedido Moriones con otros 4; otro grupo de paisanos de Huesca y Auzó, que se habian separado hacia Huesca y entala con unos 50 hombres, se han refugiado tambien en Francia por el puerto de Barrejas.

El general me dice haber comunicado con las autoridades francesas para recoger los efectos de armamento; los refugiados han sido conducidos a Viesla; mientras hizo su entrada en Francia por el puerto de Bonasque.»

Se ha presentado, acogiéndose a invitación, D. Marcelino Juvary con su partida de 26 hombres, entregando 15 escopetas y una carabina. No existen en todo el Principado mas sublevados que Baldrich y un corto número de los mas comprometidos, que se agitan a la persecucion activa que se les hace, a favor de la esparrosidad de los montes en Piana, Monserrat y sus inmediaciones. En las demás provincias, incluso el priorato, reina la mas completa tranquilidad.

R. La he mirado detenidamente y no la reconozco.

P. ¿Sabeis si pasaron por las rocas en las inmediaciones de la fonda Franchard?

R. Deben haber estado en ellas porque si a una de las dos señoras decir a la señora Dumont (la dueña de la fonda) que iban a dar un paseo por las rocas.

La viuda Dumont, gerente de la fonda Franchard. El ocho de mayo llegaron las referidas señoras y pidieron un almuerzo. Despues, una de ellas (la acusada) vino a pagarme al mostrador y me preguntó donde podian ir a pasar. Yo les dije que habitualmente se iba hacia las rocas y tomaron aquella direccion. Almorzaron visfiek con patatas y narrajes; su cuenta ascendió solo a 7 francos 50 céntimos. La señora que me preguntó me dijo que no la llevara eso porque tenia el proyecto de venir con frecuencia a la fonda. Al decirle que fuesen a pasar hacia las rocas le aconsejé que si iban solas no se separaran mucho de ellas.

P. Sin embargo se apartaron?

R. No lo sé.

La acusada. No nos separamos mucho de ellas, porque esperando al Sr. Williams hemos vuelto dos veces a la cruz de Franchard.

P. Y nadie os ha visto, ni aun los guías, que son muchos en aquel punto y que tienen interés en accechar a los pasajeros para ofrecerles sus servicios.

La acusada. Mejor que eso, al volver a segunda vez a la cruz de Franchard entramos en el patio de la fonda donde al mismo tiempo entraba tambien el carruaje de un fotógrafo.

P. ¿Sabeis si se desmentida en esto punto por los testigos que dicen no haberlos visto ni en el camino de la Cruz de Franchard ni en el patio de la fonda a la hora que indicáis de doce a doce y media.

El cochero Tampier declara lo siguiente: «El 8 de mayo a las siete de la mañana me mandaron dos señoras conducidas a Franchard. Bajaron para visitar el fuerte del emperador. Al volver en el carruaje la mujer Frigard me preguntó donde se acostumbra a ir a pasar como personas que no conocian el sitio imperial, aunque llevaban una guia. Yo les conduje al valle de la Soñe y al monte Chavet. En este me presentaron donde podrian almorzar y le

Barcelna 1.º de setiembre de 1867.—El coronel jefe de E. M., Francisco Nebot.»

El Excmo. señor cardenal arzobispo de Santiago ha dirigido al clero y feligreses una pastoral acerca de la supresion de los dias festivos. De la mencionada pastoral se han extraido lo siguiente: «Yo bien sé que algunas personas piadosas sienten la disminucion de dias festivos, y que este sentimiento es laudable por el principio de economía; pero debe moderarse recordando que no han sido estas puestas para regir y gobernar la iglesia de Dios. Por otra parte, deben notar que el Papa no les prohibe en misa en los dias en que desaparecen esta obligacion, ni les manda trabajar en los cinco festividades en que será ya licito hacerlo desde el año próximo venidero. El Papa se alegrará, como me alegraré yo, de que oigan misa en esos dias, y nada tendremos que decirles si quieren continuar guardando el descanso en las otras cinco fiestas que se suprimen o trasladan. Pero una cosa es hacerlo por devocion y otra por obligacion.»

Por real orden de 17 del mes pasado se ha autorizado al señor obispo de Orense para que en el arreglo parroquial de la diócesis se comprendan las parroquias de las órdenes militares enclavadas en la misma.

En la junta a que están convocados para el 9 del corriente en el salon de Capitanes los imponentes de la sociedad La Bienhechora, hoy en liquidacion, se resolverá entre otros asuntos de interés relativo a si debe ó no presentarse un concurso dicha sociedad. La convocatoria a oficial expresa que los representantes pueden ser autorizados con poder ó carta dirigida a la junta.

Recuerda un periódico que por si se presentara alguna calamidad pública, es conveniente como servicio general administrativo, que las autoridades locales, y juntas de beneficencia tengan presente la observancia de la instrucion circular con real orden de 11 de julio de 1866 que resume todas las disposiciones higienicas y de policía sanitaria.

El vapor Numancia ha salido del puerto de Marsella para el de Valencia con un cargamento de trigo Tangarok, aprovechando la franquicia concedida a los granos extranjeros.

El capitán general de Valencia ha publicado un bando, que insertan varios periódicos, anunciando la estincion de las partidas que se habian presentado en el territorio de aquella capitania general, y concediendo parden en nombre de S. M. a todo el que habiendo pertenecido a dichas partidas se presenta a indulto en el término de tres dias.

La compañía ecuestre y gimnástica que trabaja en el circo del Principe Alfonso ha sido contratada para dar varias funciones en Valencia.

La autoridad civil de Sevilla ha prevenido a aquellos periódicos que no se publique ninguna noticia referente al estado sanitario de los países extranjeros, sin designar el origen por donde se han recibido, y estar comprobada su autenticidad.

Dícese que el distinguido novelista y archivero del ayuntamiento de Sevilla, D. José Velazquez y Sanchez, pasa a desempeñar la secretaría del ayuntamiento de Jerez. Los periódicos de Sevilla sienten que una persona tan apreciada en dicha ciudad se ausente de ella.

La recoleccion del arroz, que se está haciendo en los campos de Valencia, donde mas habia atacado a las plagas el gusano, demuestra que los ostragos

ocasionados por este no han sido tan grandes como al principio temieron los labradores.

En Valencia el mercado de sedas continúa muy encalmado, y solo se hacen algunas pocas operaciones a precios moderados, pues los compradores se detienen ante el porvenir poco seguro de la Europa, que no es el mas propicio para la fabricacion. Por otra parte, las sedas que aun quedan en poder de los cosecheros, están en manos que no necesitan con urgencia desprenderse de aquella hermosa materia, y que pueden esperar el alza en los precios.

La tempestad que visitó antes de ayer a Madrid hizo tambien estragos en Córdoba, arrancando algunos árboles y echando a bajo faroles, tajas y cristales. No hubo desgracias personales.

La Crónica de Córdoba anuncia que ha sido nombrado maestroescuela de aquella santa iglesia catedral el Sr. D. Vicente Cándido Lopez, canónigo lectoral de la misma.

De un día a otro debe salir para Francia el ingeniero Sr. de Betailier, marqués de O. novillo, uno de los jefes de la direccion del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

El día 1.º tomó posesion del subgobierno de Reus, el Sr. D. José Gutiérrez de Aguilár, subgobernador que era del Ferrol.

Dice el Arzobispado de Bilbao con fecha del 4: «Estamos atravesando un deshecho y espantoso temporal. Antayer la tormenta abatió un árbol en el paseo del Arrenal, y ayer tarde descargó tal tempestad que durante media hora el horizonte estuvo muy cerrado, y cayó abundantísima piedra. Pocas veces hemos conocido un aguacero mas fuerte. El cielo se anuncia tormentoso, agitado y duro. Los periódicos se ocupan de diversas señales características que anuncian un invierno anticipado y crudo.

De varios pueblos del señorío nos escriben que todas estas últimas noches se nota el paso de grandes aves acuáticas.»

ocasionados por este no han sido tan grandes como al principio temieron los labradores.

En Valencia el mercado de sedas continúa muy encalmado, y solo se hacen algunas pocas operaciones a precios moderados, pues los compradores se detienen ante el porvenir poco seguro de la Europa, que no es el mas propicio para la fabricacion. Por otra parte, las sedas que aun quedan en poder de los cosecheros, están en manos que no necesitan con urgencia desprenderse de aquella hermosa materia, y que pueden esperar el alza en los precios.

La tempestad que visitó antes de ayer a Madrid hizo tambien estragos en Córdoba, arrancando algunos árboles y echando a bajo faroles, tajas y cristales. No hubo desgracias personales.

La Crónica de Córdoba anuncia que ha sido nombrado maestroescuela de aquella santa iglesia catedral el Sr. D. Vicente Cándido Lopez, canónigo lectoral de la misma.

De un día a otro debe salir para Francia el ingeniero Sr. de Betailier, marqués de O. novillo, uno de los jefes de la direccion del ferro-carril de Córdoba a Sevilla.

El día 1.º tomó posesion del subgobierno de Reus, el Sr. D. José Gutiérrez de Aguilár, subgobernador que era del Ferrol.

Dice el Arzobispado de Bilbao con fecha del 4: «Estamos atravesando un deshecho y espantoso temporal. Antayer la tormenta abatió un árbol en el paseo del Arrenal, y ayer tarde descargó tal tempestad que durante media hora el horizonte estuvo muy cerrado, y cayó abundantísima piedra. Pocas veces hemos conocido un aguacero mas fuerte. El cielo se anuncia tormentoso, agitado y duro. Los periódicos se ocupan de diversas señales características que anuncian un invierno anticipado y crudo.

De varios pueblos del señorío nos escriben que todas estas últimas noches se nota el paso de grandes aves acuáticas.»

TERCERA EDICION.

Hoy por la mañana recibimos de nuestros corresponsales telegráficos los DESPACHOS siguientes:

Berlin, 4. Se ha publicado un decreto convocando al parlamento de la confederacion alemana del Norte para el 10 de setiembre.

El baron Goltz, despues de haber tenido una larga conversacion con el rey ha salido ayer para Paris.

Paris, 4. De los fondos españoles solo se ha cotizado hoy en Bolsa la deuda diferida a 31 3/4. Los franceses se han cotizado: el 3 a 69'80 y el 4 1/2 a 100'25.

contestó que podia conducirlos a la fonda Franchard que era la mas próxima; consintieron en ello y entonces me dijo la señora Frigard: «Cuando lleguemos a Franchard os pagaremos y volveremos a pie a Fontainebleau.»

El presidente a la acusada. Hé aquí una cosa singular. Habiéis dicho en todos vuestros interrogatorios que Williams debia ir a reunirse con vos y sin embargo, habéis creer al cochero que os condujo que no sabiais donde ir a almorzar.

La acusada. No tenia necesidad de decir al cochero que esperáramos a un hombre. No estaba acostumbrada a hacer lo que hacia aquel día por la señora Mertens y no tenia necesidad de anunciarlo a todo el mundo.

El presidente. ¿Qué camino seguisteis para conducir estas señoras a Franchard?

El testigo. Seguí el camino que di la vuelta por la fuente Sanguinette, el camino Tillet, el bouquet du Roi y ensiguiera a la izquierda del Gran Duque.

P. ¿No estáis en la actitud de las dos mujeres ó en lo que podríais oír de su conversacion, que esperasen a alguno?

R. No; creí que eran dos señoras que iban a divertirse solas, como sucede algunas veces. En Franchard, la mujer Frigard me dió 10 francos y uno de propina, y cinco minutos despues volví a partir para Fontainebleau, indicándoles el camino mas corto para que ellas volvieran a pie.

Esteban Raimbault, guia en el bosque de Fontainebleau: El 8 de mayo vi dos señoras que salian de almorzar de la fonda Franchard. Las vi pasearse, primero alrededor de las rocas, despues tomaron un pequeño coche y fueron mas lejos. Reconozco perfectamente a esta señora por una de las dos paseantes y ella debe tambien reconocerme. La otra señora iba siempre delante y se divertia en deshojar las flores que encontraba al paso. Despues de haber despedido al guia tomaron el camino de los pinos, y ensiguiera a la derecha del lado de Saint Pelier.

P. ¿Qué interés teniais en seguir con la vista a las dos señoras?

R. Es nuestro oficio, seguimos a los que pasean porque frecuentemente se pierden, y entonces desean nuestros servicios.

P. En tal caso, puesto que los habeis

seguido tan bien, debéis haberlas visto volver a Franchard, porque la acusada declara que volvieron a dicha fonda dos veces.

R. No las vi volver.

La acusada. Es que no volvimos por el lado en que estaba este hombre, sino por el camino de la Cruz.

El testigo. Estoy persuadido de que no volvieron a la fonda, porque permaneci tres horas en mi puesto sentado en un post. Estoy enfermo de una pierna y no paseo sino por obligacion y cuando se me paga.

El defensor Lachand. Admiro a este hombre que despues de ocho dias (porque su declaracion la dió ocho dias despues del 8 de mayo) recuerda todos los pasos que han dado hora por hora las dos señoras, a quienes no conocia y a quienes jamás habia visto, que no le emplearon, que no le hablaron. He aquí lo que quisiera que nos explicase.

El testigo. Es facil. Como nuestro oficio consiste en ver si vienen viajeros para ofrecerles nuestros servicios, no perdemos de vista el camino y nadie puede pasar por él sin que le veamos. He aquí por qué puedo afirmar y afirmo que las dos señoras salieron de la fonda Franchard y que no volvieron a ella.

El defensor Lachand. Este bravo mozo que lo ve todo y que estoy seguro habla de buena fe, podria decir si aquel día habia mucha gente en el camino de Franchard y si siguió con la vista algunas personas de las que allí estuviere con tanto cuidado como a las dos señoras.

El testigo. He visto mucha gente tan bien como a las referidas señoras, y repito que despues de haberlas visto salir de la fonda Franchard no las he visto volver.

P. En las tres horas que habeis estado en vuestro asiento cerca de la fonda Franchard, ¿habeis visto pasar algun joven solo con bigotes rubios y aire extranjero, como si fuera inglés?

R. No.

P. ¿Habeis oido algun silbido?

R. No.

La acusada. Era preciso para ello que fuese serio, porque además de los silbidos de Williams hubo otros. Aquel día debió haber alguna caocria en el bosque, que se prohibiera continuar a causa del gran calor, porque muchos guardas de la escopeta al hombre llamaban a sus

perros silbando cuando se internaban por las malezas.

P. Sois muy hábil y sabeis aprovechar los momentos incidentes del debate. Ayer se habló de esta caocria y ella os sirve hoy para afirmar un hecho que vos solamente alegais.

El defensor Lachand. Pido permiso para manifestar que el hecho de que se trata lo referiré en sus primeras declaraciones no habiéndoselo inspirado lo que se dijo en la audiencia de ayer. En todo caso estaria en su derecho porque los incidentes de la audioncia puede aprovecharlos igualmente la acusada y el acusador.

El presidente. Esta será en último caso un hecho que se necesitará probar. Debo recordar a los señores jurados que este testigo no ha variado en sus declaraciones y que lo que dice hoy es lo que siempre ha dicho. Añado que es tanto mas digno de fe cuanto que siendo muy esplicito en su declaracion no va más lejos de donde debe ir. Su declaracion es neta y precisa.

Julio Chauvette, de doce años de edad, guia en el bosque de Fontainebleau, declara lo siguiente: Yo fui el primero que vi a las dos señoras en la fonda Franchard; habian llegado en carruaje conducidas por Tampier. Mientras pidieron el almuerzo, mi hermano que tiene 14 años fué a preguntarles si querian una guia: la señora que está ahí le contestó: «Buena falta me hace.» y mi hermano vino a repetirnos esta piadosa frase que nos hizo reir todo el día a los demás guías y a mí. Despues del almuerzo me dijeron que las conduciese al rededor de las rocas por donde se pasearon durante media hora larga batiendo y cantando. Entre lo que cantaron recuerdo una caucion que empezaba «En Paris cerca de Pantin.» Despues del paseo la mas baja (la acusada) me dió 10 céntimos y me preguntó por el camino que conducía al Bouquet del Rey como en efecto se lo dije.

P. ¿Sabeis si siguieron el camino que le indicasteis?

R. Las vi dirigirse al camino que les indiqué, pero despues torcieron a la derecha.

P. Pero esas señoras no iban solas en aquel momento.

R. Si señor, iban solas.

P. Os equivocais, habia un caballero con ellas.

Londres, 4. Las noticias de Calcuta llegan al 2 de agosto. Asegurábase allí que 50000 persas marchaban sobre Herat.

Los consolidados han quedado hoy de 94 3/4 a 7/8.

El 2 cayó en Orleán una manga de agua que inundó varias casas de aquella capital.

Ha sido nombrado vocal supranumerario del consejo provincial de Lugo don José Pereira Martinez.

Ha tomado posesion del cargo de visirador de la renta del papel sellado de Burgos D. Epifanio Sanchez.

Por el ministerio de Grecia y Justicia se ha hecho una edicion de la ley de 29 de marzo último, sobre orden público, con objeto de repartirla entre las personas encargadas de aplicarla.

Los periodistas médicos de Paris, terminada el Congreso científico que acaba de celebrarse en aquel punto, obsequiarán sus colegas extranjeros con un magnifico banquete, al que asistieron en representación de la prensa médica española los Sres. Tejada y España, Cortajarona, y Gonzalez.

Ayer falleció el albañil que se cayó desde un andamio, del quinto piso, al patio de la casa que está construyendo «La Península» junto al palacio del Congreso. El juzgado del distrito instruye la correspondiente causa.

En el jardin Botánico de Madrid se enajenau con la debida autorizacion superior, tres machos, nueve cabras y cinco chivos de Angora, cuatro cabras comunes, una cabra del Egipto con su cría y un macho de la misma clase, dos carneros y cinco ovejas de Sigua, una de ellas con su cría, cuatro corderos comunes, y en fin, una vaca y un loro cebú.

La real escaion de beneficencia de miel laria de esta corte ha ocurrido a 66 pobres de la parroquia de San Marcos, durante el mes de agosto próximo pasado.

La empresa del teatro Real, segun se asegura ya entre algunos aficionados, se propone durante la próxima temporada poner en escena El Moisés, La Judía, Los Hugonotes y alguna otra nueva.

Se ha dirigido al ministerio de la Gobernacion por la empresa del teatro Real, una reclamacion referente al deterioro que sufre el edificio con hallarse al descubierto la parte destruida por el incendio del Conservatorio, y el peligro de que las lluvias lleguen a penetrar el pórtico que sirve de almacén de decoraciones, filtrándose por la techumbre, e inutilicen algunas de estas. Ya hemos dicho antes de hoy que las obras presupuestadas para la reedificacion ascienden a unos treinta y tantos mil duros, y a unos treinta y tantos mil reales las indispensables solo para cubrir la parte incendiada.

R. No señor, no habia nadie, tengo buena vista.

P. Y si tenéis buena vista, ¿teneis tambien buen oído?

R. Si señor.

P. Entonces oiriais algunos silbidos?

R. No señor.

P. ¿Ni uno siquiera ó dos?

R. Ninguno.

Alejandro Chauvette confirma la declaracion de su hermano. Vió a la acusada pagar al cochero Tampier, oyó decirle que se volviera, que ellas seguirian a pie a Fontainebleau. A él fué a quien dijo la acusada la frase Buena falta me hace, que hizo reir a todos los guías durante aquel día.

Añado lo siguiente: Cuando las dos señoras pagaron a mi hermano partieron solas dirigiéndose a la izquierda por el camino de la Cruz y del de la Ronda donde las perdí de vista.

El testigo no las vió volver a Franchard como tampoco las habia visto su hermano, ni oyó los silbidos.

Dumanois, propietario de la fonda de Francia y de Inglaterra en Fontainebleau: El 7 de mayo por la tarde llegaron dos señoras a la fonda. Mi agente me dijo que se arrepentia de haberlas recibido, porque no las tenia en buena opinion. Al día siguiente a las seis de la mañana me pidieron un carruaje para ir al bosque. Yo les contesté que iba a buscarlo, rogándole que en el interior fuesen al despacho para decir sus nombres. La mas baja (la acusada) encontró estraña mi peticion y me dijo que en Vichy, donde iba todos los años, no se preguntaba su nombre, siendo extraordinario que se preguntase en Fontainebleau, casi a las puertas de Paris.

El presidente. ¿Qué queriais hacer en el bosque a las seis de la mañana?

La acusada. Pasar evitando el calor. El testigo. Mientras esperaban el carruaje, las dos señoras tomaron café con leche.

El presidente. (A la acusada.) ¿Es cierto que vais a Vichy todos los años?

La acusada. No he ido nunca, pero conozco a muchas personas que van allí y me han enterado de las costumbres del pais respecto a las viajeras.

El testigo. Me dijo que al salir de Fontainebleau iria a Vichy.

(Se continuará.)

El Banco de España continúa presentando una situación favorable. En 31 de agosto tenía en caja 111 millones de reales para responder a 200 millones que importaban los billetes en circulación.

Las cuentas corrientes ascendían en aquella fecha a 152 millones, número bastante superior al que figuraba en fin del mes anterior.

Su Cartera continuaba, sin embargo, en la misma situación que hace tiempo, ascendiendo a 483 millones.

La deuda flotante, que en 1.º de julio importaba 172.604.141 escudos, tuvo durante dicho mes un aumento de escudos 86.862.417, y una disminución de escudos 32.227.805, quedando en su consecuencia representada en 1.º de agosto por la suma de 117.238.754 escudos.

Se han inaugurado el domingo último en el teatro de Quedado, situado en el barrio de Pozas, las funciones dramáticas que tendrán lugar los días domingos y jueves de la presente temporada cometas, en las cuales tomarán parte jóvenes actores, alumnos que han sido del Conservatorio, que revelan grande aplicación y deseo de agradar al público, y algunos de ellos excelentes doctores artísticos para la escena.

Los dos astrónomos zaragozanos los Sres. Yagüe y Castillo, continúan lanzando al público sus augurios sobre el tiempo que nos espera, envueltos las mas veces en nebulosidades como las que empleaban las antiguas sibilas.

Hé aquí según aquellos señores los pronósticos de los citados señores:

Pronóstico del zaragozano Yagüe.—Comienza estrepitoso para Aragón, pero nada importa si las tormentas vienen con sol y viento, y abundancia, y como las tormentas se vuelven con tempestad, se oirá el Norte, con un frío no sentido en las setiembre anteriores; de las tres copas preñadas a las lluvias 8, 19 y 27, la primera, si no es la que más se generalice, cuanto menos será la mas fuerte.

Pronóstico del zaragozano Castillo.—El mar estará furioso a días en toda Europa; culdense los marinos, pues una ignorancia puede costarles muy caro, y los ribereños alerta por pequeños que sean los machucos; las tronadas serán fuertes en ciertos países.

El ayuntamiento de la ciudad de Carmona ha acordado pedir al gobierno de S. M. sea nombrado un delegado especial para liquidar aquelposito, cuyo cuantioso caudal se halla bastante involucrado.

La dirección del ferro-carril de Bilbao acaba de publicar tarifas especiales para el transporte de vinos con destino a Santander y retorno de las barricas vacías, desde cualquiera de las estaciones comprendidas entre Gastejo y Miranda, así como las R. núm. 1 y 2 para géneros alimenticios por gran velocidad entre varias estaciones y Bilbao, y patatas, habas, legumbres secas, harinas, trigo y demás cereales por pequeña velocidad.

La Paz de Murcia publica una circular del gobernador de aquella provincia mandando presentarse en aquel gobierno a todos los que tienen solicitado ingresar en la compañía de guardias rurales interina mandada crear por real orden de 12 de julio.

Ya está en poder de la empresa de Jovellanos, y será representada dentro de no mucho tiempo la comedia en tres actos El cuento de la lechera, original de D. Eduardo de Lusón, uno de los autores de la apañada zarzuela Un sirao una soiré.

La galería de planchas de hierro ondulado y columnas de fundición que se está construyendo en la plaza de la Cebada, servirá para establecer en ella los puestos de naranjas y frutas y se hace a expensas de los sujetos a quienes pertenecen los puestos. Esta mejora es digna de ser imitada en los demás mercados de Madrid.

La real academia Española ha publicado la que puede llamarse segunda entrega de la Biblioteca Selecta de Autores clásicos españoles que ha tiempo comenzó a publicar. Componen este nuevo reparto un precioso volumen de «Farsas y eglogas al modo y estilo pastoril fechos por Lúcas Fernández Salmerón», precedidas de un erudito prólogo de Canete y tres tomos de comedias escogidas de D. Juan Ruiz de Alarcón con prólogo de Nadez Arenas. A las obras son muy notables. Con anunciarlas hacemos de ellas el mayor elogio posible.

Dice El Anísudor Malagueño: «Tengo noticia el capitán jefe de la Guardia civil de la línea de Honda de que en el cortijo de las Arberquillas, término de aquella ciudad, se había verificado un robo de varios efectos, comisionó para perseguir a sus autores al sargento segundo Martín Ramos Delgado, el cual acompañado del cabo segundo Anselmo Marcos Tera y de otros cinco guardias capturó a los autores del robo que resultaron ser Nicolás Aguilera Ropero, Juan de Montes Villatoro y Juan Gil Guerrero, vecinos de Honda, recogiendo al Villatoro analescopeta de su uso. Se nos dice que los apresados individuos, confesos ya de su delito, han sido puestos a disposición del señor juez de aquel partido.» «Ha sido capturado por la guardia civil el conserje del criminal Andrés Be-

nitez, llamado Eduardo Castilla, el cual está reclutado por el señor teniente coronel de Carabineros de esa provincia, por hallarse complicado en la muerte dada a un carabinero en abril del presente año, yendo al Castilla reunido con el Benítez.»

La nueva línea de vapores del Mediterráneo al Brasil y la Plata de la sociedad general de Transportes Marítimos, que saliendo de Marsella va a Gibraltar, Santa Cruz, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, se inauguró con el paquete Bourgogne, de 2200 toneladas y 300 caballos, que habiendo salido de Gibraltar el 8 de junio, tocó en Santa Cruz el 11, haciendo el viaje de 750 millas en 77 horas. Además de ese vapor están destinados a esta línea para hacer un viaje mensual los vapores Pottou, Savoie y Picardie, saliendo de Marsella los 13, y de Gibraltar los 19 de cada mes. Estos grandes vapores, con una marcha sobrellevante, reúnen toda clase de comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y admiten mercancías para todos los puntos que visitan.

Las salidas de Gibraltar tendrán lugar el 19 de cada mes. De Málaga y Cádiz salen todas las semanas dos ó tres vapores para Gibraltar, donde representan a la empresa los Sres. Longlands, Corvell y compañía.

El pasaje de tercera clase de Gibraltar a Montevideo y Buenos-Aires es solo 4216 rs.

Los ayuntamientos, según el Boletín de Pósitos, deben remitir en todo este mes a los gobernadores las cuentas corrientes de losósitos, pertenecientes al año económico último, que han debido remitirse en julio, y estar expuestas al público durante agosto. Estas cuentas deben estar consiguadas y con cuanta documentación previene el reglamento, desde julio de 1792 y la instrucción de 31 de mayo de 1864.

El crión no se aleja de la Ciudad Eterna. El viernes último hubo sesenta casos en el Borgo y en los alrededores de Apolo. El pueblo romano está dando lamentables pruebas de su poca prudencia, pues a pesar de la prohibición expresa de las autoridades pontificias, introduce por la noche y con gran misterio mucha cantidad de frutas y legumbres, perjudiciales a la salud. El jueves atravesaba el Borgo Su Santidad, cuando fué interpelado por una mujer que, con un enorme racimo de uvas en la mano, le dijo: «Vede, Santo Padre, la povera gente mangia pure l'uva.»

El gobierno ha ordenado también que se cierren las tabernas, y la gendarmaría patrullaba a las últimas horas en Ponte Molle y en Porta Pia, porque se temía un tumulto popular a causa de dichas prohibiciones, con las que no quieren conformarse los romanos.

Los zuevos pontificios se conducen de un modo tan heroico en la presente calamidad, que Pio IX les ha concedido a todos la medalla de oro de la orden de San Silvestre.

La antigua familia real de Nápoles continúa, aunque dieznada, en Albano, y tanto Francisco II como su hermana la princesa Pia, están fuera de peligro.

En los demás pueblos de Italia, con especialidad Palermo, hace el mal progreso que por desgracia no varían en intensidad.

Hoy recibimos de nuestro servicio particular el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Berlin, 3. El príncipe heredero ha partido para Colonia.

La «Gaceta de Alemania del Norte» declara que los discursos de Napoleón en Lila, Arrás y Amiens, como el decreto aumentando el número de licencias temporales para el ejército, demuestran que Francia no amenaza por el momento la paz de Europa.

El conde de Goltz, representante de Prusia en París, ha llegado a esta capital de vuelta de Kisingen y después de haber pasado por Berín.

El Diario de Treves dice que la fortaleza de Luxemburgo quedará completamente evacuada por los prusianos el 9 de setiembre.

El Monitor prusiano publica una real orden convocando para el 10 de setiembre al Reichstag de Alemania del Norte.

El anunciado viaje del rey de Prusia a Colonia, parece suspendido por ahora. El rey inaugurará las sesiones del Reichstag, y partirá en seguida para Hohenzollern y Baden.

Durante la primera quincena del mes último se han ejecutado en el arsenal del departamento marítimo del Ferrol las obras que se expresan a continuación:

Fragata Príncipe Alfonso.—Prosiguen las tapas de las regalas, con los púoles de pólvora, granadas y pantaltes de divisiones en la proa. Se colocan pernos en diferentes puntos del buque, y toercent estopa. Se terminó de punzar y ramachar las planchas para la cubierta de la caña del timón, y se dió principio a la construcción de cuatro falsas estoras. Se construyen cañas de hierro para el eje cigüeñal; prosigue la construcción de su máquina, la de los condensadores de agua dulce y la arboladura de esta fragata.

ciones de esta y se está con el pintado del buque.

Fragata Berenguela.—Continúan desarmándose varias piezas de su máquina. Vapor San Francisco de Borja.—Se colocaron 16 portillos de madera en ambos costados, 20 tablas en la cubierta, se sacaron las portillas de luz y siguen presentando auxilio los carpinteros de ribera a los trabajos de la máquina. Los calafates, talleros de embarcaciones menores, blanco, pinturas, ajustaje, calderería y demás de la factoría, cooperan cada uno por sus respectivas profesiones al alistamiento de dicho vapor.

Vapor Pizarro.—Los carpinteros de ribera colocan ligazones en ambos costados y hacen otras obras de reconocimiento. Se colocan pernos de hierro en los encañamientos de varias ligazones y se hacen diferentes obras por los distintos talleres del arsenal para dicho vapor.

Vapor Colon.—Se colocaron baos y medios baos, escotillas de maticos en el tujamar, tablas en la cubierta principal, se colocan varios pernos, se desahorra el cofre de la llave del timón y se hacen otras diferentes obras para dicho buque.

Vapor Alava.—Se le han hecho las reparaciones que necesitaba, y quedó listo para hacerse a la mar.

Fragatas Princesa de Asturias y Victoria.—Continúa la construcción de las calderas de la primera, y se hacen varios efectos de los recargos de la última.

Atenciones generales.—Terminaron de arreglarse las panchas de agua. Se prosigue la construcción de la cañería de cobre para una máquina de mil y para otra de trescientos sesenta. También se prosigue la construcción de una máquina de trescientos sesenta y de otra de ciento sesenta, y finalmente, se hacen otras varias obras no detalladas en las atenciones especiales que quedan expresadas.

Obras civiles e hidráulicas.—Se reparan varios almacenes del arsenal, tinglados del dique flotante, muro malleco del foso y dique de mareas.

Los premios mayores del sorteo de la lotería de hoy han correspondido el de 60000 escudos a Sevilla, el de 10000 a Villanueva y Geltrú, los de 2000 a Santander, Algeciras, Oviedo, Madrid y Pamplona, y los de 1000 a Madrid, Oviedo, Sevilla, Valladolid y Barcelona.

Una carta de Berín dice que verificada la leva de 1.º de noviembre el ejército de la confederación de Alemania del Norte constará de 330000 soldados, es decir, 30000 mas de los que debía tener con arreglo a la constitución federal.

El presupuesto inglés del año actual, arroja un excedente de siete millones y medio de duros que se emplearán en reducir los derechos sobre los seguros marítimos y en aminorar la deuda pública.

Entre el personal destinado al museo arqueológico recientemente creado, y que se está organizando, se encuentran además del director D. Pedro Felipe de Montau, algunos profesores de la escuela, y los Sres. Bermudez Sotomayor, Olivares, Asas y Castoreza, que pertenecían a la Biblioteca Nacional.

Ayer ha salido en dirección a París, el señor marqués de Salamanca. Dice que su viaje tiene gran conexión con el asunto de los ferro-carriles españoles.

Ha sido nombrado promotor fiscal de Hacienda, en esta corte, el Sr. Gonzalo, oficial que era de la dirección de Contribuciones.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración a D. Juan Magaz, catedrático de la universidad de Barcelona.

Ha sido nombrado arquitecto auxiliar de beneficencia provincial de Madrid, el Sr. Villar y Baili.

Ayer se reunió ya en pleno el Consejo de Estado, y mañana darán principio las sesiones.

Se está haciendo ya la traslación del Museo arqueológico al local que se le ha destinado en el antiguo Casino junto al portillo de Embajadores. Según los efectos que se le destinan será, mas copioso y notable de lo que se había creído.

Dicen de Constantinopla que la ciudad de Enos, ha sido destruida casi completamente por un incendio.

Noticias de Atenas del 2 de este mes, dicen que han cesado casi completamente las hostilidades en Candia y que es inminente el envío de una comisión internacional a esta isla.

Las cámaras griegas han sido convocadas para el 11 de octubre.

Añoche ocurrieron dos incendios en esta corte. El primero, a las nueve, se declaró en la calle de Fr. Luis de León, afueras del portillo de Valencia, quemándose el cobertizo de una casa; y el otro ocurrió a las once y media en el hotel de Laglattera, empezando por un pasillo y comunicándose a la cocina; pero afortunadamente ninguno de dichos fuegos causó desgracias personales y fueron sofocados, al poco rato de declararse, por las cuadrillas de operarios que acudieron al efecto.

Parece que la empresa del teatro Real ha resuelto suprimir el cuarto turno.

Ha sido ascendido a jefe de negociado de segunda clase en la dirección general de rentas estancadas y loterías don Genaro Carrasosa y Mainez.

El virey de Egipto ha dado las órdenes mas terminantes para que se impida en sus Estados el comercio de esclavos. En la feria de Tanta, que es una de las ferias mas importantes de Egipto, los funcionarios del gobierno han puesto en libertad 12000 esclavos. El prefecto de policía, que titubeó en ejecutar esta medida, ha sido destituido.

Las últimas noticias de Calcuta alcanzan al 2 de agosto.

El virey de la India había protestado contra el envío de una misión birmana a París.

Corría el rumor de que un ejército de 60000 personas marchaba sobre Herat.

En el lugar correspondiente verán nuestros lectores un anuncio relativo a las oposiciones que el día 12 se verificarán en el colegio Internacional.

La Gaceta de Baviera desmiente terminantemente la noticia de que el príncipe de Hohentoele y el Sr. Mohl hayan discutido un proyecto de parlamento alemán del Sud formado por el Sr. Mohl, por la influencia del barón de Beust.

Va a acunarse en la casa de moneda de París una medalla conmemorativa del viaje de SS. MM. II. a los departamentos del Norte.

Los baños de Carraçaca han estado este año muy animados. Entre las personas que han concurrido de todos los puntos de España se cuenta la excelentísima señora doña María de la Paz Zuleta, viuda de Cabrera, las familias de los condes de la Mejorada, del Corcaedo, de la Camorra y de Montolivos, marqueses de la Marchelina y de Jara-real. Los señores D. Tomás de la Calzada, D. Manuel la Torre, el canónigo señor Parra, D. Fernando Armero y Peñaranda, D. Ignacio Vazquez y Rodriguez, D. Enrique Garcia, presidente de sala de esta Excmo. audiencia; los señores Parias y la condesa de Peñafiel, D. Matías Casares, de Lora, D. Eduardo Benjumea, diputado de esta provincia; don Miguel Zayas, diputado a Cortes; don Bernardo Coronado, consejero provincial, y otros varios.

El ministro de Estado en Bélgica, señor Victor Tesch, acaba de partir para Viena encargado por su soberano de ir a arreglar los asuntos de la sucesion del emperador Maximiliano, cuya viuda es hermana del rey de los belgas.

Los periódicos franceses anuncian la salida de París de la condesa de Montijo, acompañada de los hijos del duque de Alba. Créese, según la France, que viene a su residencia en Carabanochel.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha expedido la real orden siguiente que publica ya los periódicos de provincias.

«A este ministerio se dice por el de la Guerra, con fecha 18 del actual lo que sigue:—Excmo. señor: Para el nombramiento del personal de jefes y subjefes de las partidas de guardia rural interina que han de crearse en las provincias en que no existen fuerzas locales organizadas que presten el servicio de vigilancia a que se destina esta institución accidental, la reina (q. D. g.) ha tenido a bien resolver se signifique a Vd. la conveniencia de que por el ministerio de su digno cargo se prevenga a los gobernadores civiles de las provincias en que dichas partidas hayan de organizarse, eleven las propuestas con la debida anticipación y antes que recaiga nombramiento, signifique sea interino, teniendo muy presente la preferencia, que para el desempeño de los mencionados destinos debe darse a los jefes y oficiales de reemplazo, según así se manifestó a V. E. en real orden de 9 del actual, y a falta de estos a los retirados, encareciéndoles la necesidad de una buena elección en la designación del personal citado, y de que al formalizar las propuestas que deberán remitirse a este ministerio para el examen de los antecedentes de los consulados y conocimiento de las circunstancias y servicios que en ellos concurren, pueda con estos datos recaer la aprobación definitiva, prescindiendo por completo de las afecciones personales, y no llevando otro interés que el bien del servicio. De real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernación, lo traslado a V. S. para su inteligencia y cumplimiento debiendo tener entendido que además del sueldo asignado en la planilla que se remitió a V. S. en 12 de julio último, continuarán percibiendo los jefes y oficiales militares que sean nombrados para mandar las compañías de guardia rural interina los haberes que actualmente disfruten por el ministerio de la Guerra.»

Ha reaparecido en la capital de Andalucía el Diario de Sevilla, que hace catorce meses interrumpió su publicación.

El gobernador de Sevilla, Sr. Auñón, ha secundado los esfuerzos del capitán general para impedir el uso de armas, publicando un bando en el que se dispone lo siguiente:

«1.º Toda persona que tenga en su poder armas de las prohibidas por las leyes, podrá presentarlas en el plazo de tres días en las inspecciones de policía de esta capital, quedando el que cumpla con este precepto libre de toda responsabilidad.»

«2.º Las personas que posean armas de las permitidas por la ley se proveerán de licencias para usarlas, en el plazo de tres días, incurrindo en responsabilidad los que se aprehendan sin aquel documento.»

«3.º Los armeros y espendedores de armas formarán un inventario de las que tengan en su poder a la publicación de este bando, las cuales empacquetarán y sellarán y remitirán a este gobierno de provincia, quedándoles prohibida la venta de ellas; y los que dejaren de cumplir con esta determinación, quedan sujetos a la responsabilidad imputada por el Excmo. señor capitán general en su bando del 31 del mes último, [decomisándose además las armas que en sus establecimientos se encuentran.»

«4.º Incurrirán en la misma responsabilidad los armeros y mercaderes ó fabricantes, que fabricquen, tengan en su poder ó espendan, sin un permiso especial, de la autoridad competente, pistolas, trabucos, refacos y carabinas que no lleguen a la marea de cuatro palmos de cañen, puñales, jiferos, almaradas, navajas con punta, aun cuando tengan tope ó virola en ella, cuchillo de punta chica ó grande y aunque sea de cocina ó latiguera.»

Ha llegado a Viena, procedente de Méjico el Sr. Schmit agregado a la embajada de Austria en aquel Estado. Trae muchos vestidos del emperador Maximiliano, que le entregó este príncipe pocos días antes de su ejecución.

El resultado conocido hasta ahora de las elecciones en Prusia es que el partido liberal triunfa en las poblaciones y el feudal en los distritos rurales. De los distritos polacos nada se sabe todavía.

Dicen de San Sebastian que el infante D. Sebastian piensa edificar un palacio en el barrio del Antiguo, próximo a aquella ciudad.

La Gaceta universal de Leipzig publica la siguiente carta que el emperador Maximiliano dirigió poco antes de su muerte al embajador de Austria en Méjico, barón Lago:

«Querido barón Lago, ministro de Austria en Méjico:

He acabado para el mundo; mis últimos deseos solo concierne a mis restos mortales, que se verán pronto libres de sufrimiento, y a los que me sobrevivirán. Mi médico, el doctor Basch, hará transportar mi cuerpo a Veracruz. No irá acompañado mas que de dos criados: Gull y Tudos.

He mandado que se conduzca mi cuerpo sin pompa y sin acompañamiento a Veracruz, y que en el buque que debe transportar mi cuerpo a Europa no se haga ninguna ceremonia extraordinaria. He esperado la muerte con calma, y quiero gozar también de ella en mi sudario. Vos hareis, querido barón, que el doctor Basch y mis dos criados encargados de mi cuerpo, sean trasladados con él a Europa en uno de los dos buques de guerra.

Quiero ser enterrado al lado de mi pobre mujer. Si la noticia de la muerte de mi pobre mujer no fuese cierta, se debería depositar mi cuerpo en un sitio cualquiera hasta que la emperatriz se reuniera a mí por la muerte. Tened la bondad de comunicar las ordenes necesarias al capitán de navío Groeller.

Tened también la bondad de hacer que la viuda de mi fiel compañero de armas, Miramon, pueda dirigirse a Europa en uno de los dos buques de guerra. Cuento tanto mas con el cumplimiento de este deseo, cuanto que está encargado por mí de dirigirse al lado de mi madre en Viena.

Os doy gracias cordialmente, otra vez mas, por las molestias que me proporciono y queda vuestro,

Maximiliano. Querétaro, prision de las Capuchinas 17 de junio de 1867.»

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 5.º

FONDOS PÚBLICOS. Último precio del 4.º del 5.º

Table with 3 columns: Bond name, Price 4%, Price 5%. Includes entries like 3er 1996 consolidado al contado, 1er 6 de mayo, etc.

Cambios.—Londres, 90d. fecha. 49-95 | 49-90 | 49-90. París, 4 3/4 días vista. 5-20 | 5-18

BANCO DE ESPAÑA. Desde el día de mañana se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes a las acciones de carteras de agosto, cuyos efectos se hallan depositados en sus cajas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Madrid 8 de setiembre de 1867.—El secretario interino, Rogero Rubio.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DEL DIA 6.—San Eugenio y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Salesas Nuevas, donde continúa celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María...

En el mercado de granos de esta corte se ha vendido hoy el trigo a 2.700, las fanegas de trigo vendidas fueron 169.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 6.—Aranda: Roy.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias D. Emilio García Zezcano.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCFE ALFONSO.—A las 8 y 1/2 de la noche.—Función a beneficio del clown Forest.—Grandes ejercicios equestres y gimnásticos.

MERCADO MADRID 3 DE SEPTIEMBRE.

Table with columns: ARTICULOS, Escudos, Parts. Lists prices for various goods like Trigo de Castilla, Harina de primera, etc.

Han entrado por las puertas de la capital 9342 arrobas de trigo, 6 arrobas de harina de idem, 5138 arroas de carbon, 120 vacas que componen 46199 libras de peso...

ARTICULOS.

Table with columns: ARTICULOS, Escudos, Parts. Lists prices for Trigo de Castilla, De la Mancha, etc.

UNA JOVEN COMLECHE DE CINCO...

UNA JOVEN COMLECHE DE CINCO meses, desea criar. San Onofre, núm. 5 bohardilla.—0

UN DESGRACIADO DESCONSOLADO...

UN DESGRACIADO DESCONSOLADO anciano, persona muy decente, imposibilitado, de 84 años de edad, rodeado de trabajos, sumido en la mayor necesidad...

LOTERIA NACIONAL

ESTRACCION DE HOY.

Lista de los números premiados tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí a fin de evitar equivocaciones.

Table with columns: Con 60.000 escudos, Con 20.000, Con 10.000, Con 2.000, Con 1.000, Con 500, Con 200, Con 100, Con 50, Con 20, Con 10, Con 5, Con 2, Con 1. Lists winning numbers and amounts.

MERCADOS NACIONALES.

Valladolid, 1.º de setiembre. A pesar de notarse mayor movimiento en las semanas anteriores...

La entrada de trigos en el canal habrá sido hoy como de 200 fanegas, que se han pagado a 30 y 31 rs.—Las 94 libras, según clases, advirtiéndose en los compradores deseos de tomar...

El mercado de esta ciudad estuvo muy concurrido, y los precios fueron: Trigo blanquillo, de 45 a 48 rs. fanega...

El trigo ha bajado en esta, como no podía menos de suceder atendida la facultad de introducir cereales y harinas del extranjero...

En la fábrica de harinas del señor marqués de Villa Alcázar, se ha tomado hoy el trigo a los precios siguientes: Trigo blanquillo superior las 96 libras...

Puede darse ya por concluida la recolección de cereales y por confirmada la apreciación de su resultado...

En las inmediaciones de Madrid se vende una acreditada oficina de farmacia, única en donde se halla situada y de regulares rendimientos...

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

EN LAS INMEDIACIONES DE MADRID se vende una acreditada oficina de farmacia, única en donde se halla situada...

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

COLOCACION.

Se necesita un preceptor de latinitad para enseñanza doméstica, con título correspondiente...

LA PENINSULAR. Esta compañía procederá al arriendo en pública subasta el día 14 de los corrientes...

LA BUENA DE LA ZAPATERIA S.L. La plazuela de Santo Domingo, número 13, ofrece a el público un brillante surtido de calzado...

LA ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales bajo la dirección de D. Vicente Mendoza...

SE ADMITEN HUESPEDES A SEIS Creoles con chocolate y dos comidas. Rubio 22, duplicado, pral. derecha.—0

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS muebles de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

MAQUINAS DE COSER.—SE COMPRAN y cambian, y se reciben oficinas. Calle de los Tres Cruces 1, tienda, darán razon.—0

UNA SEÑORA DESEA RECIBIR OTRA en su compañía. Palma Alta 34, segundo, izquierda.—0

DAJO LA DIRECCION DE D. PRIMO Divo J. de Soria, abogado del I. colegio, va a dar principio, como todos los años, un repaso general de las asignaturas...

CATEDRA DE HUMANIDADES BAJO la dirección de un sacerdote autorizado. Signo abierta la matrícula de 1.º, 2.º y tercer año...

EL MEDICO MONTANER SIGUE CURANDO las enfermedades contagiosas, herpes y vicios de la sangre. Recibe de doce a seis. Valverde 19, principal. Consultas gratuitas domingos y jueves a las nueve de la mañana.—10

CASA DE PRESTAMOS.—SE HA ESTABLECIDO una de toda confianza, en la Calle del Baño, núm. 11.—2

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

EN LAS INMEDIACIONES DE MADRID se vende una acreditada oficina de farmacia, única en donde se halla situada...

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Costanil. de los Angeles 7, bajo.—1

CUARTO ANIVERSARIO. D. JOSÉ SANTA MARIA Y LLERA. del comercio de esta corte, falleció el 7 de setiembre de 1863.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el sábado 7 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis Obispo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (Q. S. G. H.)

LA ACADEMIA PREPARATORIA PARA carreras especiales bajo la dirección de D. Vicente Mendoza, se ha trasladado a la calle del Olivo núm. 37, principal. Está abierta la matrícula para las diferentes clases que constituyen la preparación.—1

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

SE HACE ALMONEDA DE LOS ENSEÑOS de una casa. Plaza de San Marcial 4, tercero, izquierda.—0

ESPECIALIDADES QUE EN ALEMA尼亚 acaban de dar brillantes y profundos resultados para la cura de cataratas, gota serena, migrañas, paños ó nebulas, oftalmías, granulaciones de párpado, etc., solo con baños ó vapores de yerbas a los ojos, y sin cáusticos, corrosivos ni instrumentos. Plazuela de San Miguel, 2.—2

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS de esta corte.—Un cesante de probidad y eficacia desea administrar fincas de esta corte, haciéndolo un 2 por 100 de renta barata que los demás administradores y dando fincas ó intereses para garantía de los dueños. En la botica de don Manuel Carrion, calle de la Abadía, número 4 y 6, darán razon del interesado.—1

2000 SACOS SOBRE-TODOS. En melton, lanilla, casimir y otros varios géneros de alta novedad. A 100, 120, 140, 170, 210 y 250 rs. Gran hazar de ropas hechas, titulado al Príncipe Alfonso, calle de Preciados, número 3.—2

VENTA VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES Y RENTAS, EN LA PROVINCIA DE LA CORUNA, PARTIDO JUDICIAL DE ORDENES.

Un coto redondo, que según destino, reconocimiento y medición pericial, contiene 2750 ferrados de tierra de labradío, huerta, prado, dehesa, soto, monte, marino harinero, aguas, etc. Para su cultivo, aprovechamiento y renta se halla dividido en nueve partes: la casa principal, situada en el centro, en la que se recogen todas las rentas del partido y calor de heredades; y ocho lugares con sus casas y oficinas, tierras de labor, prados, etc., que se arriendan por tiempo determinado.

Y rentas forales que ascienden anualmente a 738 ferrados, 75 céntimos de trigo, 391 ferrados 75 céntimos de centeno y 1197 reales 20 céntimos en dinero.

Table with columns: Trigo, Centeno, Dinero. RESUMEN DE RENTA ANUAL. De arriendo, ó sea del coto redondo... De foros...

La casa principal, molino, dehesas, setos y montes no comprendidos en la renta de arriendo ni foral, han sido valuados para venta en 33102 reales.

Los arriendos vencerán en 1866 y aunque continúan los mismos arrendatarios, no se han renovado los contratos para que el nuevo propietario disponga como lo prezeha.

Se darán antecedentes, datos, noticias y se manifestará, relación circunstanciada de los bienes y rentas y la documentación en la Coruña, calle de Santiago, núm. 6.

El remate será en la misma ciudad de la Coruña y hora de doce a tres del ocho de octubre de 1867 en la escribanía del licenciado D. Ruperto Suarez, calle de Repoz y Mina, antes de San Andrés, núm. 167. En la primera hora por el todo de los bienes y rentas; y si no hubiere postura, ó no se aceptase, se abrirá licitación de una a tres para el coto redondo; y de la renta foral por ayuntamientos y parroquias.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. CALLE DE SAN ONOFRE, NUM. 3. INCORPORADO AL INSITUTO DEL NOVICIADO.

Está abierta la matrícula en este colegio para la segunda enseñanza. Nos comprometemos a devolver los honorarios percibidos al alumno que perdiera año, y a premiar con todas las obras de texto del curso inmediato, lujosamente encuadradas, a los que obtengan la nota de sobresaliente. Dicho colegio presentó en los exámenes de junio último, verificados en el instituto del Noviciado, todos sus alumnos menos de junio último, verificados en el instituto del Noviciado, como consta en la secretaria de dicho instituto. Sobresalientes, 6; notables, 10; buenos, 3; medianos, 1. Como se ve, ninguno de nuestros alumnos ha quedado suspendido, ni perdido año, y los resultados no pueden ser mas satisfactorios. Honorarios módicos.—2

COLEGIO INTERNACIONAL DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, NUM. 43. SEGUNDO CONCURSO PUBLICO.

Se proveerán, mediante oposición, las siguientes plazas gratuitas: Una para la clase de instrucción primaria superior. Una para las clases de matemáticas, lenguas y dibujo, que constituyen la preparación para carreras especiales. Cuatro correspondientes a los cuatro primeros años de segunda enseñanza. Se concederán además en igual forma dos medias matrículas para cada una de las clases mencionadas.

Los jóvenes que desean presentarse al concurso remitirán una nota con su nombre y las señas de su domicilio, a la secretaría de este establecimiento, donde podrán informarse de las condiciones de la oposición. Las oposiciones comenzarán el 12 del corriente setiembre a las once de la mañana.—0

COLEGIO ESPAÑOL. POR EL DOCTOR G. SANZ.—MADRID, CLAVEL. 1.

Comprende este establecimiento: 1.º La instrucción primaria completa. 2.º Los seis años de la segunda enseñanza necesarios para el bachillerato en artes. 3.º Estudios para carreras especiales. Los nuevos prospectos se dan gratis en la portería del mismo y se remiten a provincias.—

Imprentado D. Hilarión de Zuloaga.—Editor responsable a sí mismo.

LOUILER DENTRO DE LA ZONA. Se hace de un caserío con habitaciones, mes, cuartos, patio, pozos, etc., en un solar de unos dos mil. Darán razon en la calle de Hortaera, núm. 12, tienda de espárragos. Desengaño, núm. 12, tienda de espárragos.

LOS VINOS DE VALDEPENAS TINTOS. Los vinos, del marqués de Bonemajús, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaera, núm. 19.—

TARARE DE RABANO YODADO. El elmejeer sustituye del aceite de higado de bacalao, y puede usarse en todas las estancias. Frasco, 10, 45 y 40 rs.—Madrid, Hortaera, 9.—Zaragoza, Renárcos ga.—Valladolid, Dr. Romeo.

2000 SACOS SOBRE-TODOS. En melton, lanilla, casimir y otros varios géneros de alta novedad. A 100, 120, 140, 170, 210 y 250 rs. Gran hazar de ropas hechas, titulado al Príncipe Alfonso, calle de Preciados, número 3.—2

VENTA VOLUNTARIA Y EXTRAJUDICIAL DE BIENES Y RENTAS, EN LA PROVINCIA DE LA CORUNA, PARTIDO JUDICIAL DE ORDENES.

Un coto redondo, que según destino, reconocimiento y medición pericial, contiene 2750 ferrados de tierra de labradío, huerta, prado, dehesa, soto, monte, marino harinero, aguas, etc. Para su cultivo, aprovechamiento y renta se halla dividido en nueve partes: la casa principal, situada en el centro, en la que se recogen todas las rentas del partido y calor de heredades; y ocho lugares con sus casas y oficinas, tierras de labor, prados, etc., que se arriendan por tiempo determinado.

Y rentas forales que ascienden anualmente a 738 ferrados, 75 céntimos de trigo, 391 ferrados 75 céntimos de centeno y 1197 reales 20 céntimos en dinero.

Table with columns: Trigo, Centeno, Dinero. RESUMEN DE RENTA ANUAL. De arriendo, ó sea del coto redondo... De foros...

La casa principal, molino, dehesas, setos y montes no comprendidos en la renta de arriendo ni foral, han sido valuados para venta en 33102 reales.

Los arriendos vencerán en 1866 y aunque continúan los mismos arrendatarios, no se han renovado los contratos para que el nuevo propietario disponga como lo prezeha.

Se darán antecedentes, datos, noticias y se manifestará, relación circunstanciada de los bienes y rentas y la documentación en la Coruña, calle de Santiago, núm. 6.

El remate será en la misma ciudad de la Coruña y hora de doce a tres del ocho de octubre de 1867 en la escribanía del licenciado D. Ruperto Suarez, calle de Repoz y Mina, antes de San Andrés, núm. 167. En la primera hora por el todo de los bienes y rentas; y si no hubiere postura, ó no se aceptase, se abrirá licitación de una a tres para el coto redondo; y de la renta foral por ayuntamientos y parroquias.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN. CALLE DE SAN ONOFRE, NUM. 3. INCORPORADO AL INSITUTO DEL NOVICIADO.

Está abierta la matrícula en este colegio para la segunda enseñanza. Nos comprometemos a devolver los honorarios percibidos al alumno que perdiera año, y a premiar con todas las obras de texto del curso inmediato, lujosamente encuadradas, a los que obtengan la nota de sobresaliente. Dicho colegio presentó en los exámenes de junio último, verificados en el instituto del Noviciado, todos sus alumnos menos de junio último, verificados en el instituto del Noviciado, como consta en la secretaria de dicho instituto. Sobresalientes, 6; notables, 10; buenos, 3; medianos, 1. Como se ve, ninguno de nuestros alumnos ha quedado suspendido, ni perdido año, y los resultados no pueden ser mas satisfactorios. Honorarios módicos.—2

COLEGIO INTERNACIONAL DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA. CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, NUM.